

Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 28 de diciembre de 2021 (BOCM nº 27, de 2/02/2022) y acuerdos de ampliación de plazas de la Junta de Gobierno Local, de 14 de mayo de 2024 (BOCM 129, 31/05/2024) y 7 de abril de 2026 (BOCM 202, 17/04/2025).

2021-RHSEL-26 Provisión, mediante acceso libre, de cinco plazas de Trabajador/a Social (Subgrupo A2), del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid)

ANUNCIO

Calificación tercer ejercicio (Supuesto práctico)

Reunido el Tribunal Calificador el día 27 de mayo de 2026, ha adoptado unánimemente el siguiente acuerdo:

Primero.- Nota de corte

De conformidad con la base 7ª *El ejercicio es calificado de 0 a 10 puntos, siendo eliminadas las personas aspirantes que no alcancen la nota de corte mínima.*

El tribunal calificador teniendo en cuenta el número de aspirantes presentados/as y el nivel de conocimiento, sin identificar a ninguno de los/las opositores/as, ha acordado que la nota de corte para superar el segundo ejercicio sea de **5 puntos**.

Segundo.- Listado de calificaciones del tercer ejercicio (supuesto práctico)

De acuerdo con lo anterior, se publica el siguiente listado de calificaciones del tercer ejercicio de la convocatoria (supuesto práctico), halladas conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria:

APellidos	NOMBRE	DNI	NOTA 3º EJE
BURGOS SERENO	DAVID	*1865*	7,50
CABALLERO FRIAS	IVAN	*2898*	7,64
CANCER HIJAZO	ANA ISABEL	*4468*	7,54
GARCIA SEGOVIA	IRENE	*2859*	7,16
GONZALEZ MERINO	MARIA LUISA	*3492*	5,25
IZQUIERDO MARCOS	DINA	*7492*	8,51
ORLANDO RUIZ	ALBA	*3955*	5,15
PRIETO ARRIBAS	RODRIGO	*4400*	7,70
REMON VILA	NATALIA	*2728*	9,40
SANCHO MAQUEDA	ANA	*0076*	5,55
TEJERINA CUESTA	LIDIA	*1008*	6,50
VILLALBA GUIJARRO	MARIA MONSERRAT	*2870*	5,48

Cuarto.- Publicidad y plazo de alegaciones

El presente acuerdo se publicará en la web municipal, estableciéndose un plazo de alegaciones de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Fdo. La Secretaria, a fecha de firma
(Resolución 2025/6270 de 16 de octubre 2025, de la Concejalía Delegada de RR.HH)

Fdo. La Presidenta, a fecha de firma
(Resolución 2025/6270 de 16 de octubre 2025, de la Concejalía Delegada de RR.HH)

